

La Banca y la propiedad de los medios: el caso de Ecuador

Banking and property of the media: the case of Ecuador

Dr. Antonio Checa–Godoy, Profesor titular. Departamento de Comunicación Audiovisual – Universidad de Sevilla. España – acheca@us.es

Resumen: Con la consulta popular convocada por el presidente Rafael Correa en 2011, concluye una compleja etapa en la historia de Ecuador, al quedar el poder financiero al margen de la propiedad de los medios por ley, con ratificación además en las urnas. Por medio, doce años de intensos enfrentamientos desde que en 1999 la crisis bancaria pusiera de manifiesto su decisiva presencia en el panorama mediático del país, y dos claras etapas: 1999–2006, periodo en el que la Banca, pese a su crisis interna –o por ella misma, pues utiliza prensa, radio y televisión para mejorar su imagen–, amplía su presencia en los grandes medios, y otra, desde 2007, de alto interés y muy novedosa, en la que el poder político actúa de forma rotunda para eliminar esa presencia.

Palabras clave: Ecuador; Banca; Medios; Propiedad; Constitución.

Abstract: With the referendum called by President Rafael Correa in 2011, concludes a complex stage in the history of Ecuador, to take the financial power out of media ownership by law, supported by ratification at the polls. Through twelve years of intense fighting since 1999, when the banking crisis were to indicate its decisive presence in the media landscape of the country, two distinct phases can be described: one between 1999–2006, a period in which the Bank, despite its internal crisis – or by itself, using newspapers, radio and television to wash his image, is expanding its presence in the mainstream media, and another, since 2007, of high interest and very novel, in which political power acts intensively to remove that presence.

Keywords: Ecuador; Banking; Media; Property; Constitution.

Sumario: 1. Introducción. 2. Antecedentes y metodología. 3. Los medios y los bancos. 4. Panorama mediático de una década. 5. La Constitución de 2008 y sus imperativos. 6. El informe de la Comisión para Auditoría de las Concesiones. 7. El gobierno y los medios públicos. 8. Conclusiones. 9. Fuentes. 10. Notas.

Summary: 1. Introduction. 2. Background and methodology. 3. The media and the banks. 4. Media landscape for a decade. 5. The Constitution of 2008 and its imperatives. 6. The report of the Commission for Audit of the concessions. 7. The government and public media. 8. Conclusions. 9. Sources. 10. Notes.

Traducción de **Cruz Alberto Martínez-Arcos** (Universidad de Londres)

1. Introducción

Es bien conocido que los poderes económicos han conseguido posiciones de privilegio en toda la comunicación latinoamericana desde las dos últimas décadas del siglo XX aprovechando los procesos de privatización, una legislación muy permisiva y la diversificación propiciada por las nuevas tecnologías, incluso la inestabilidad política. La banca es en ese panorama un sector decisivo y su papel está necesitado de una investigación amplia y desapasionada, pero no fácil. Los bancos quiebran, se revelan casos de corrupción masiva, hay largas batallas entre el poder político y ese enorme poder financiero–mediático o entre diferentes núcleos del propio poder económico a través de sus respectivos medios.

El investigador constata que el ciudadano no comprende todo lo que ocurre y en cualquier caso tiene la sensación, inevitable, de que queda al margen de los juegos de poder. Pierde confianza en los medios, sobre todo en los grandes órganos, y aunque se mantienen –no sin dificultades– pequeños núcleos independientes, radios comunitarias, periódicos quincenales o mensuales, diarios digitales, no tiene fácil el acceso a ellos.

El sistema, se evidencia cuando se penetra en él, tiene mucho de bloqueado. En ese panorama el caso de Ecuador en la primera década del nuevo siglo es especialmente representativo y señala un camino, pues tras una década tumultuosa con claro protagonismo de la banca y sus medios, se liquida de forma democrática, pero inevitablemente conflictiva, la presencia financiera en los medios.

Merece por ello esa investigación, que aclare y analice, pues puede marcar un camino o devenir en ejemplo –o advertencia– para otros estados en situación similar. En este trabajo analizaremos la evolución registrada en los doce años que median entre el estallido de la crisis bancaria ecuatoriana –1999– y el referéndum que marca el fin de la presencia de la banca del país en los medios, en mayo de 2011.

2. Antecedentes y metodología

Aunque Ecuador, en razón de ser un Estado comparativamente pequeño en superficie y población, es uno de los que muestra menor densidad de estudios sobre comunicación de Suramérica, ofrece ya un estimable promedio de análisis, casi todos muy recientes, y estimables revistas especializadas, como *Chasqui*, en Quito, de amplia trayectoria.

Los propios medios, en especial los impresos, son fuente relevante y la abundante normativa sobre medios de los últimos años así como los estudios e informes promovidos desde el gobierno y desde instituciones, observatorios y asociaciones profesionales coadyuvan igualmente. Citemos, a título de ejemplo, informes recientes como los emanados de la Oficina de la Unesco en Ecuador –*Análisis del desarrollo mediático en Ecuador*– o

Reporteros sin fronteras –*El volcán mediático y su delicada regulación.*

No obstante, la fuerte polarización política y la defensa de intereses alejan en muchos de esos trabajos y obligan al análisis detenido y contrastado. En todo caso, el Ecuador de hoy se muestra como un laboratorio relevante en el ámbito de la comunicación y hay fuentes suficientes para desarrollar un estudio que desmenuce la trayectoria reciente de la comunicación en el país desde una perspectiva crítica.

En este artículo, además de los datos aportados directamente por los propios medios, vía usualmente de hemerotecas digitales, y sus organizaciones profesionales y empresariales, hemos utilizado fuentes estatales –principalmente el Consejo Nacional de Radiodifusión y televisión, Conartel– y de investigadores ecuatorianos y en general latinoamericanos, a través sobre todo del Centro internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina, Ciespal, y los trabajos emanados de la sede ecuatoriana de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso, a fin de poder describir e interpretar el intenso proceso, con muy distintos avatares, vivido por el país en torno a la propiedad de los medios y que se cierra en principio con el aludido referéndum de mayo de 2011.

3. Los medios y los bancos

Ecuador, el país que en el 2000 era considerado –probablemente sin exageración– el más corrupto de Latinoamérica, atraviesa en la última década del siglo XX y la primera del XXI una etapa de profunda inestabilidad política –dimiten tres presidentes en menos de una década, hay media docena de golpes de estado o intentos– que culmina en el cambio de siglo con una no menos honda crisis económica, con retroceso del nivel de vida y una abundante emigración al exterior, la más intensa del área. En 2005 las remesas de emigrantes en el extranjero aportan el 6% de la riqueza nacional, y el porcentaje aumenta en los dos años siguientes.

La crisis bancaria del trienio 1999–2001 pone de relieve los profundos lazos entre el poder financiero y los grandes medios del país y tiene para éstos consecuencias penosas. En esa crisis caen numerosos bancos, entre ellos varios de los más relevantes, como Filabanco y Banco del Progreso, que eran justo los dos principales a finales del pasado siglo, todavía en 2009 la Superintendencia de Bancos del Ecuador informaba de la existencia de 33 bancos en liquidación.

Si bien Ecuador no se ha situado hasta entonces entre los estados con más riesgo para el ejercicio del periodismo independiente y mantiene un aceptable nivel de libertad de expresión,¹ esa crisis evidencia como los medios son utilizados de forma sistemática para la defensa de intereses financieros nada limpios. Lo constatan, por ejemplo, dos veteranos periodistas norteamericanos, Mary Walton y Charles Layton, que realizan en los primeros años del nuevo siglo un estudio sobre el periodismo ecuatoriano para la Fundación Knight, y resumen así su visión del mismo:

El obstáculo más serio para la práctica del periodismo en Ecuador es que todos los medios están en manos de personas vinculadas con la élite comercial y política del país. Ecuador no obedece al concepto de democracia de los norteamericanos o los europeos. El país está controlado por grupos, entidades monopolísticas que pueden incluir interrelaciones entre banqueros, abogados, empresarios, partidos políticos y dueños de medios. La mayoría de los grupos han estado basados en intereses agrícolas, pero recientemente han sido desplazados por sectores bancarios y financieros. Los dueños de los medios ecuatorianos no actúan como garantes del orden democrático. Usan los medios para proteger sus intereses y los de sus amigos, y en ocasiones, atacar a sus rivales. Muchos reporteros ecuatorianos se arriesgan a perder su trabajo si escriben algo que moleste a una persona o institución. Los periodistas no tienen sindicato que los proteja o negocie salarios más altos (Walton y Layton, 2001).

Aunque la penetración de capital extranjero en los medios ecuatorianos es comparativamente baja, la dependencia de un sistema bancario profundamente corrupto, por contra, se revela en esos años alta.² El resultado del terremoto bancario es en este aspecto aleccionador. En el 2000 desaparece un diario de Guayaquil, *La Razón*, surgido hacia 1965, que en la década de los setenta se convertía en uno de los más leídos del país; decaería luego y en 1985 pasaba a manos del grupo financiero de los hermanos Isaías, William y Roberto, que tiene presencia también en el mundo de la radio y en el de la televisión –*Sí TV*–. La crisis de Filanbanco, eje financiero del grupo, arrastra a un diario ya en decadencia.

Otro relevante grupo de medios, el aglutinado por Fernando Aspiazú, dispone del decano de la prensa del país, el diario *El Telégrafo* de Guayaquil, además de emisoras –*Radio El Telégrafo*, *Radio La Prensa*– y un canal de Televisión –*Telecentro*–. Fernando Aspiazú Seminario es director de *El Telégrafo* de 1996 a 2000. El escándalo en que se ve inmerso el Banco del Progreso –propietario del grupo–, que subvenciona con 3,5 millones de dólares la candidatura de Jamil Mahuad, presidente en 1999–2000, lleva a que pase a controlarlo la Agencia de Garantía de Depósitos.

El veterano periódico –180 trabajadores–, que durante décadas ha sido el clásico diario familiar, de los Castillo, con talante liberal, que acaba a finales del siglo XX en manos de grupos económicos, cae en ventas y pierde en torno a los 20.000/25.000 dólares mensuales y, aunque dispone de un valioso edificio catalogado, es poco atractivo para el sector privado. El diario, además, es utilizado intensamente en los meses en que aflora el escándalo del Banco del Progreso para enfrentar artificialmente a Guayaquil con Quito, so pretexto de que los problemas del banco los está causando el gobierno para erosionar a la ciudad litoral.

Otros grupos mediáticos tienen entonces asimismo importante presencia bancaria, como el Cevallos–Balda, propietario del diario *El Metropolitano*, de Manta –vía Bancomex–, desaparecido a raíz de la crisis, y, sobre todo, el grupo Egas Grijalva –Banco del Pichincha–, propietario de *Teleamazonas*, de la editora de revistas Dinediciones –*Gestión*, *Mundo*

Diners–, de la cadena de salas Inmocines, de la agencia de publicidad Delta y accionista del diario quiteño *Hoy*. El grupo Eljury –Banco del Azuay– es propietario, entre otros medios, de ETV Telerama. Incluso el más potente grupo del país, mucho menos salpicado por la crisis, el encabezado por *El Comercio*, muestra igualmente importante vinculación a bancos, en este caso el Banco del Pichincha. Diario y banco se fundan en el mismo año, 1906.

El grupo editorial lo encabeza Guadalupe Mantilla, a su vez destacada accionista del banco. Este grupo es de otra de las más características familias periodísticas de Latinoamérica, los Mantilla, y ofrece ese matutino, *El Comercio*, el vespertino *Ultimas Noticias*, revistas como *Líderes* y *Familia* y dispone de una amplia red de emisoras integradas en la cadena *Ecuador Radio*, encabezada por *Radio Quito*, y tiene acciones en la agencia Servipublicidad.³

Existe, desde luego, en ese momento una legislación antitrust o contra posiciones dominantes en servicios públicos –radio y televisión incluidas–; la Ley de Radiodifusión y Televisión de mayo de 1995 contempla medidas contra el acaparamiento de medios –es el concepto que utiliza–, pero resulta con frecuencia de muy difícil aplicación, por la abundancia de empresas ficticias o a nombre de terceros, los continuos cambios de propiedad y fraudes de ley, como los curiosos procesos de devolución/concesión (la empresa con concesión renuncia a ella y la devuelve al estado, al tiempo que vende los medios técnicos a otra empresa, que pasa a ser prioritaria para la nueva concesión). Los vaivenes políticos además implican continuos cambios en la composición de estos organismos de control y en la coherencia y control de sus actividades.

La generalizada convicción de que en el país impera un extraordinario nivel de corrupción supone que todo político con aspiraciones prometa luchar contra ella, como acción principal, aunque una vez llegado al poder esas ofertas se diluyan o directamente se ignoren. La complicidad de muchas autoridades, incluido buen número de jueces, implica que la prensa luche con frecuencia en solitario contra la corrupción y cunda la desesperanza. Un editorialista del diario *El Comercio* lo reconoce explícitamente:

La prensa en general no puede hacer más. Tendría que crearse una prensa especializada en la lucha anticorrupción para no dejar de morir de inanición la persecución del ingenio desbordante que los banqueros y sus empleados utilizan para adormecer el control público, torcer la explicación de los hechos y prostituir la generación y la aplicación de las leyes (*El Comercio*, Quito, 7 de marzo de 2002).

No faltan, con todo, balances menos pesimistas. En opinión de Jorge Vivanco:

En el Ecuador, la prensa, a pesar de los golpes recibidos, sigue siendo un referente ético y un factor de vigilancia moral. El pueblo confía en los medios serios, sabe identificar a los que cumplen con su deber de buscar la verdad, decirla sin temor ni mutilaciones, orientar con patriotismo y sin someterse a presiones, arrojando persecuciones judiciales o policiales de políticos y prepotentes /.../ No se puede decir

que la acción de denuncia y vigilancia que ejercieron los medios de comunicación no comprometidos [con la gran banca] haya sido completamente inútil. Lo fue ante las esferas del poder, pero no ante la opinión pública, que se movilizó indignada exigiendo sanción y reformas /.../ Pocas veces en la historia del periodismo mundial los medios de comunicación han jugado un papel tan importante, especialmente desde el punto de vista moral (Vivanco, 2002).

La crisis bancaria pasa una larga factura no sólo a los medios, sino a todo el país. Y sigue a lo largo de toda la primera década del siglo XXI. A fines de 2005 se estimaba que había costado 8.000 millones de dólares, equivalente al presupuesto anual del Estado o la mitad de la deuda exterior, según afirmación del presidente de la Agencia de Garantía de Depósitos.⁴

El sistema informativo ecuatoriano perdió credibilidad durante la larga crisis, sobre todo la televisión. Los hermanos Isaías, Roberto y William, que huyeron del país al inicio del proceso, utilizaron su canal de televisión para defenderse, negar las evidencias y atacar a los rivales, especialmente el grupo Egas, que contraatacó vía Teleamazonas; también intervino el grupo Aspiazu con Telecentro.⁵ Muchos periodistas perdieron credibilidad por seguir manifiestamente los intereses de los respectivos grupos.

Otros, por su independencia, perdieron el empleo. Roberto Aguilar, columnista de *El Comercio*, por ejemplo, era despedido en 2008, tras publicar un artículo, “Creadores de empleo”, en la edición del 19 de abril, crítico con los poderes económicos; el periodista lo explica así:

Yo fui expulsado de un periódico por expresar una opinión, que simplemente fue catalogada como ‘inconveniente’. Durante quince días exigí que me expusieran argumentos editoriales para su decisión: ¿estaba mintiendo, falseando la verdad, exagerando? No hubo argumento periodístico para descalificar mi artículo, sino la palabra ‘inconveniente’. Entonces hay que entender que era ‘inconveniente’ para las relaciones comerciales y políticas de Guadalupe Mantilla (Abad, 2010).

4. Panorama mediático de una década

4.1. Los diarios, tiempo de cambio

Ecuador ha mantenido en los últimos años en torno a los 35/38 diarios de promedio, de ellos una docena de ámbito nacional, los ubicados en Guayaquil y Quito, y una veintena larga de diarios regionales o provinciales, editados en una docena de ciudades, muchas de ellas – Cuenca, Machala, Loja, Ibarra, Riobamba... – disponen de más de un título. Algunas empresas, en especial las editoras del diario quiteño populista *La Hora* y *El Diario*, de Portoviejo, han iniciado una política de ediciones locales o provinciales.

La Hora mantiene, con la misma cabecera, una docena de ediciones provinciales en todo el

país, *El Diario* –Ediasa– opta por cabeceras propias (*La Marea*, Manta; *Centro*, Santo Domingo de los Colorados...), en la poblada provincia de Manabí –casi tres millones de habitantes– y vecinas. En varias regiones han surgido pequeños grupos mediáticos de más reducido ámbito, un ejemplo es el Grupo Norte, en Imbabura, que, en esquema muy clásico, dispone de un matutino, *Diario del Norte*, una emisora, *Radio Noticia*, y un canal de televisión, *TVNorte*. En Loja, una emisora, Radio Centinela, amplía también a un diario, *Centinela*.

El índice de lectura, muy bajo, desciende durante casi toda la década a consecuencia de la recesión económica, aunque se recupera hacia 2009, se sitúa en torno a los 900.000 ejemplares diarios. No hay estadísticas fiables sobre la difusión de los medios, lo que dificulta notablemente valorar su evolución y su penetración. El diario más difundido sigue siendo *El Universo*, de Guayaquil –que contabiliza casi los 500 trabajadores–, seguido de *El Comercio* y, en crecimiento, *La Hora*, ambos de Quito. *Extra*, vespertino de Guayaquil, es un tabloide populista, pese a lo cual su difusión real no alcanza probablemente los 100.000 ejemplares. La empresa editora del diario *Hoy*, uno de los diarios más renovadores de los últimos lustros en el país, Edimpress, imprime desde 2002 *Metro hoy*, primer diario gratuito de la capital ecuatoriana, hoy también con edición en Guayaquil –*Metroquil*–, sin que hayan cuajado otros intentos –como *La Calle*, en Guayaquil–, de diarios gratuitos. Aunque el número de diarios tiende a mantenerse estable y el proceso de concentración de cabeceras es más lento que en otros países latinoamericanos, la presencia creciente de diarios amarillistas es visible.

La Iglesia católica tiene hoy escasa presencia en la prensa diaria –no así como veremos en la radio–, aunque la diócesis de Ibarra fue fundadora y propietaria del diario local *La Verdad*, hoy una cooperativa, que sigue siendo en esencia un periódico católico.

No hay en Ecuador diarios especializados en economía o deportes como sus vecinos latinoamericanos, fundamentalmente por la debilidad del mercado. En 1990 aparecía el quincenal *El Financiero*, que en 1995 pasó a semanario y declara tener 15.000 suscriptores. Editores Nacionales, con sede en Quito, cuenta con la veterana revista *Vistazo* –semanario surgido en 1957, el principal del país–, y diversas revistas como *Hogar*, *Estadio* o *Generación XXI*.

Junto a los diarios, se imprimen en Ecuador más de un centenar de semanarios o bisemanarios comarcales y alrededor de otro centenar de revistas, amén de boletines menores.⁶

Cuadro nº 1. Los diarios ecuatorianos (2002–2010)

Titulo	Ciudad	Creación	Ámbito	Difusión
<i>Los Andes</i>	Riobamba	1998	Regional	M
<i>La Calle*</i>	Guayaquil	2007	Local	M, gratuito
<i>Centinela</i>	Loja	11–2009	Provincial	M
<i>Centro</i>	Santo Domingo	19–07–2010	Provincial	M
<i>El Clarín</i>	Babahoyo	01–02–1980	Provincial	M
<i>El Comercio</i>	Quito	01–01–1906	Nacional	100.000 M
<i>El Correo</i>	Machala	01–03–1983	Regional	M
<i>Crónica de la Tarde</i>	Loja	01–11–1979	Provincial	V
<i>El Diario</i>	Portoviejo	13–03–1934	Provincial	30.000 M
<i>Ecos de Quevedo*</i>	Quevedo	01–01–1963	Provincial	M
<i>El Espectador*</i>	Riobamba	04–03–1972	Provincial	M
<i>Expreso</i>	Guayaquil	25–07–1973	Nacional	50.000 M
<i>Extra</i>	Guayaquil	23–10–1974	Nacional	60.000 V
<i>La Gaceta</i>	Latacunga	12–04–1967	Regional	8.000 M
<i>El Heraldo</i>	Ambato	15–03–1958	Provincial	8.000 M
<i>La Hora</i>	Quito	13–08–1982	Nacional	100.000 M
<i>Hoy</i>	Quito	07–06–1982	Nacional	60.000 M
<i>La Marea</i>	Manta	22–10–2007	Provincial	M
<i>Metroquil</i>	Guayaquil	2006	Local	M, gratuito
<i>Metrohoy</i>	Quito	2008	Local	M, gratuito
<i>El Mercurio</i>	Cuenca	22–10–1924	Nacional	20.000 M
<i>El Mercurio</i>	Manta	1924	Provincial	M
<i>Meridiano</i>	Guayaquil	14–08–1982	Nacional	30.000 M
<i>El Metropolitano*</i>	Manta	25–09–1998	Provincial	M
<i>La Nación</i>	Tulcán		Provincial	M
<i>El Nacional</i>	Machala	30–08–1964	Provincial	8.000 M
<i>El Norte</i>	Ibarra	25–06–1987	Regional	M
<i>Opinión</i>	Machala	08–09–1991	Regional	M
<i>El País*</i>	Machala		Local	M
<i>El Periódico Colorado</i>	Santo Domingo	04–01–1986	Regional	M
<i>El Planeta*</i>	Quevedo	1979	Provincial	M
<i>El Popular</i>	Quito	07–2008	Regional	
<i>Portada</i>	Azogues	30–06–2003	Provincial	M
<i>PP El Verdadero</i>	Guayaquil	01–09–2010	Regional	M
<i>La Prensa</i>	Riobamba	14–02–1992	Provincial	M
<i>La Prensa de Pastaza</i>	Puyo		Provincial	M
<i>La Segunda del Meridiano*</i>	Guayaquil		Regional	10.000 V
<i>El Siglo*</i>	Loja	18–11–1982	Provincial	M
<i>Super</i>	Guayaquil	2006	Nacional	M
<i>La Tarde</i>	Cuenca		Regional	V
<i>El Telégrafo</i>	Guayaquil	16–02–1884	Nacional	35.000 M
<i>El Tiempo</i>	Cuenca	12–04–1955	Regional	V
<i>Tribuna Extra Cotopaxi*</i>	Latacunga	11.11–1974	Provincial	M
<i>Últimas Noticias</i>	Quito	08–06–1938	Regional	60.000 V
<i>El Universo</i>	Guayaquil	16–09–1921	Nacional	120.000 M
<i>La Verdad</i>	Ibarra	14–05–1944	Provincial	8.000 M

Fuente: elaboración propia a partir sobre todo de datos de la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos, Aedep. (*) Diarios desaparecidos en 2006–2010. Dada la ausencia de datos oficiales sobre difusión, se ofrecen estimaciones a partir de distintas fuentes. M = matutino. V = vespertino.

4.2. La radio, activa

La radio sigue siendo un sector clave en la comunicación ecuatoriana. Se demostraba en abril de 2005 cuando *Radio La Luna*, una pequeña emisora independiente de Quito, se erigía en portavoz del malestar contra el presidente Lucio Gutiérrez y resultaba factor decisivo en su caída.⁷

La radio, ciertamente, ha desempeñado desde sus inicios un notable papel en Ecuador, donde desde 1931 emite *La Voz de los Andes*, sin duda la principal emisora evangélica en Latinoamérica durante muchas décadas, con emisoras en Quito en OM de 50 kilovatios de potencia y en FM de 8 kilovatios y programación en español y quechua, más una red de emisoras menores y repetidores que le permiten cubrir todo el país y donde asimismo la radio católica –estimulada quizá por esa presencia protestante– tiene muy destacada implantación a través sobre todo de la cadena Radio Católica Nacional, propiedad de la Conferencia de Obispos, que cuenta con más de 15 emisoras en prácticamente todas las ciudades relevantes: Cuenca, Riobamba, Machala, Ibarra, Portoviejo, Jipijapa, Latacunga, Ambato, Santo Domingo, además de Guayaquil y la propia Quito, en su mayoría en FM, aunque Quito, Guayaquil y Santo Domingo disponen asimismo de emisoras en Onda Media.⁸

Junto a estas cadenas, no faltan numerosas pequeñas emisoras parroquiales, auspiciadas sobre todo por órdenes religiosas o vicariatos. Es llamativo que en el archipiélago de Las Galápagos emitan hasta tres emisoras parroquiales en otras tantas islas. En Guayaquil, además de la emisora de la conferencia episcopal, emiten *Radio María Ecuador* emisora que cuenta con repetidores en distintas ciudades (Macas, Nueva Loja, Olon, Pastaza, Ibarra...), para garantizar una audiencia en todo el país, *Radio San Francisco*, de la orden franciscana, y *Radio Filadelfia*.

Radio María Ecuador tiene emisora propia también en Quito, donde en total emiten media docena de emisoras católicas, incluida la del Instituto Radiofónico Fe y Alegría –radioescuela– y *Radio Jesús del Gran Poder*, de los franciscanos, que incluye la onda corta. En total, más de 90 emisoras, lo que da a la radio católica ecuatoriana una relevancia superior a la de la mayoría de los países del área. Las iglesias evangélicas disponen de 30 emisoras y una la fe bahai.⁹

La red de emisoras más sintonizada es *Cadenar*, siglas de la Cadena Ecuatoriana de Radiodifusión, cuya emisora matriz es *Radio Sucre* de Guayaquil, con emisoras también en Quito, Ambato, Machala y Portoviejo. La cadena mantiene varios sistemas de emisoras, como *Sistema Dos*, de música pop, y *Qpido*, de corte romántico, además de las emisoras generalistas. A finales del 2001 el grupo que encabeza Vicente Arroba Ditto adquirió un

canal de televisión dando paso a *Sucre Televisión*, que abarca todo el país. Antes, en junio de 1999, inauguraba *Radio Sucre Nueva York*, para atender a la nutrida colonia ecuatoriana en la ciudad norteamericana.

Cuadro nº 2. Concesiones de radio en 2009

Provincia/Capital	Onda corta	Onda Media (AM)	Frecuencia modulada	Total	Sin licencia
Azuay /Cuenca		19	66	85	7
Bolívar /Guaranda		6	20	26	–
Cañar /Azogues		8	25	33	2
Carchi /Tulcán		3	33	36	1
Chimborazo / Riobamba	1	16	53	70	5
Cotopaxi /Latacunga	1	13	14	28	–
El Oro / Machala		18	55	73	5
Esmeraldas /Esmeraldas		7	38	45	1
Galápagos / Puerto Baquerizo Moreno		1	17	18	–
Guayas / Guayaquil		50	65	115	9
Imbabura /Ibarra	2	15	32	49	–
Loja / Loja	4	9	59	72	2
Los Ríos / Babahoyo		6	38	44	2
Manabí / Portoviejo		15	80	95	6
Morona Santiago / Macas	5	2	30	37	–
Napo / Tena	3	2	31	36	1
Orellana / Puerto Francisco de Orellana	–	–	15	15	1
Pastaza / Puyo	–	1	16	17	9
Pichincha / Quito	3	50	56	109	1
Santa Elena / Santa Elena		3	51	54	1
Santo Domingo / Santo Domingo de los Colorados	1	4	41	46	–
Sucumbíos / Nueva Loja	–	2	30	32	–
Tungurahua / Ambato	1	19	42	62	4
Zamora / Zamora	–	–	20	20	1
Total	21	271	917	1.209	58

Fuente: Conartel.

Este factor, la intensa emigración reciente, está desarrollando la comunicación por Internet, otorgando un destacado papel a las emisoras presentes en la red. Algunas, ubicadas en regiones especialmente castigadas por la emigración, encuentran vía Internet una nueva función y una forma de llegar a muchos ecuatorianos.¹⁰

La radio comunitaria no ha alcanzado en Ecuador el desarrollo de otros países de Sudamérica, en parte por el papel destacado de la radio católica, pero sobre todo por las claras restricciones que sufre. En 1995 se aprobó una ley que permite y regula estas emisoras, aunque con las consabidas restricciones.¹¹

Una experiencia muy significativa en este campo es el de *Radio Chaguarurco*, que contó en principio con una ayuda internacional, vía Intermon, de 80.000 dólares para iniciar sus emisiones –lo hizo en 1995–, y que anima la Fundación Chaguarurco para el Desarrollo Rural. O la emisora católica, Radio Latacunga, fundada en 1981 y financiada en parte por la iglesia católica belga hasta 1998, es modelo asimismo de impulso al desarrollo comunitario.

La radio, además, ha tenido siempre un fuerte componente educativo en el país. En Riobamba tienen su sede las Escuelas Radiofónicas Populares de Ecuador, con emisoras–escuela en onda media, frecuencia modulada y onda corta, que a las iniciales tareas –1962– centradas en la alfabetización ha ido añadiendo otros objetivos y Quito es a su vez la sede de la Asociación Latinoamericana de Escuelas Radiofónicas, ALER.

El número de emisoras es muy elevado. Según la Superintendencia de Telecomunicaciones, Supertel, a finales de 2004 existían 287 emisoras en onda media y 487 en frecuencia modulada, un número a todas luces excesivo para un país de 12 millones de habitantes y un discreto mercado publicitario para el medio. Los datos de Conartel para 2009 –aunque puedan incluir algunas inactivas– incrementan notablemente ese número.¹²

4.3. La aparición de una televisión pública

Ecuador es hasta 2008 uno de los dos países suramericanos –el otro es Paraguay– sin televisión estatal. No está al margen de esa realidad que la oferta televisiva privada sea comparativamente antigua –cinco de los canales que emiten en 2005 datan de los años sesenta y setenta del siglo XX– y además muy amplia, pero con una generalizada tendencia a los contenidos frívolos. *Ecuavisa*, es la empresa de televisión más antigua, pues data de finales de los sesenta (1967), y es con mucho la de mayor audiencia, pero esa audiencia, que le permite incluir normalmente –2003– alrededor de los 12 o 15 programas entre los 20 más vistos en el país, se basa en telenovelas o en versiones de reconocida telebasura como *Gran Hermano*. *Teleamazonas* data de 1974, tiene sede en Quito y cobertura nacional. Mantiene acuerdos de coproducción con canales como Televisa y ha realizado series, pero su incidencia en la audiencia ecuatoriana es por lo general mas baja. Por encima se sitúa *Gamavisión*, algo más joven (1977), que se ha especializado sobre todo en deporte. *TC Televisión* (1969), Telecentro, presume de ser la cadena de televisión en abierto con mayor producción propia, que alcanza el 60%.

En mayo de 2002 comenzaba a emitir *Canal Uno*, nueva cadena de ámbito estatal en abierto. Su propietario, Marcel Rivas, un empresario joven propietario de un portal en internet y de Radio Sanorama, adquiría –en subasta– *Si TV*, y la transformaba en la nueva cadena, que presta también notable atención al deporte y mantiene una programación de mayor calidad. *Sucre Televisión* emana de la cadena de radio, dispone de emisores en Guayaquil y Quito y contabiliza asimismo un canal de televisión por cable. Experiencia atractiva es la de *ETV Telerama*, cadena nacional, pero que se iniciaba en 1993 en Cuenca, como canal local,

extendido en 1997 a Guayaquil y en el 2001 a Quito, mantiene una programación con contenido cultural y de entretenimiento, sin programas basura.

Cuadro nº 3. Concesiones de televisión en 2009

Provincia/Capital	En abierto	De pago	Total	Sin licencia
Azuay /Cuenca	26	1	27	7
Bolívar /Guaranda	9	–	9	3
Cañar /Azogues	15	1	16	6
Carchi /Tulcán	13	–	13	2
Chimborazo / Riobamba	20	2	22	3
Cotopaxi /Latacunga	9	–	9	3
El Oro / Machala	19	–	19	7
Esmeraldas /Esmeraldas	18	–	18	4
Galápagos / Puerto Baquerizo Moreno	27	2	29	2
Guayas / Guayaquil	25	6	31	17
Imbabura /Ibarra	15	–	15	3
Loja / Loja	28	1	29	5
Los Ríos / Babahoyo	17	–	17	6
Manabí / Portoviejo	22	3	52	12
Morona Santiago / Macas	15	–	15	3
Napo / Tena	14	–	14	2
Orellana / Puerto Francisco de Orellana	2	–	2	2
Pastaza / Puyo	10	–	10	2
Pichincha / Quito	26	9	35	32
Santa Elena / Santa Elena	15	–	15	1
Santo Domingo / Santo Domingo de los Colorados	13	3	16	3
Sucumbíos / Nueva Loja	6	–	6	7
Tungurahua / Ambato	17	1	18	–
Zamora / Zamora	18	–	18	5
Total	399	29	428	137

Fuente: Conartel

El abanico de las televisiones locales es generoso y raro resulta el departamento que no ofrece alguna, como *Ecuavisión* en Riobamba, *Orovisión* en Machala, *UT Televisión* en Loja, *Teleandina* en Quito, *Ambavisión*, en Ambato, *Telequil* en Guayaquil... una modesta pero interesante experiencia de canal educativo lo representa *Televisión Educativa Calasancia*, en Saraguro (Loja). Algunos de estos canales tienen ya una apreciable antigüedad: *UV Televisión* data de 1968, *Telecosta*, de Esmeraldas, de 1971, *Manavisión*, de Portoviejo, de 1982. En 2004 existían nada menos que 314 canales de televisión en el país, cifra que además crece apreciablemente en los años siguientes.

Probablemente ese carácter amplio y temprano de la televisión en abierto explique el modesto papel de la televisión de pago, la televisión por cable, en Ecuador, aunque algunos canales –como *TV Cable* y *Cablevisión*, ambos de Guayaquil–, han superado ya la década de

existencia.

El panorama televisivo ecuatoriano se transforma notablemente en 2008 al nacer la TV pública, Ecuador TV, y pasar a control estatal las empresas de Gama Televisión, TC Televisión y Cablevisión, por deudas de sus propietarios al Estado tras la crisis bancaria. Desde 2006 Telesur, el canal interamericano impulsado por Venezuela, se puede ver en la mayoría del país. La audiencia se reparte mucho más y no hay canal que supere el 20% de la audiencia.

4.4. La esperanza digital

La crisis de los grandes medios y las presiones sobre los periodistas está empujando a éstos hacia nuevas fórmulas. Una de ellas son los diarios digitales, baratos y mucho más libres. Un diario ecuatoriano, *Hoy*, fue el primero de toda la América de habla española en ofrecer edición digital ya en 1994.

No obstante, han aparecido en los últimos años excelentes diarios digitales, como *Ecuador Inmediato* (www.ecuadorinmediato.com), que comenzaba en 2004, o *El Ecuatoriano* (www.elecuadoriano.com), con amplia información de las comunidades ecuatorianas en España, Estados Unidos y otros países. En junio de 2008 surge en Quito *Enterate Ecuador* (www.enterateecuador.com), que en marzo de 2011 alcanza los mil números editados.

Un desaparecido diario de Guayaquil, *La Razón*, reaparece en 2010 en forma de diario digital (www.larazonecuador.com). En 2008 irrumpe *El morlaco digital* (www.elmorlaco.com), diario deportivo con sede en Cuenca. Le sigue en 2010 *Studiofutbol* (www.studiofutbol.com.ec). Es la esperanza para una opinión pública y una ciudadanía que mira con creciente y lógico recelo el control de la comunicación por los grandes grupos económicos.

5. La Constitución de 2008 y sus imperativos

La llegada al poder de Rafael Correa en 2007, y sobre todo la aprobación de una nueva constitución en 2008, marcan el inicio de una nueva etapa para la comunicación ecuatoriana, significada por los paulatinos recortes a la presencia de los poderes financieros en los medios y la configuración al mismo tiempo, como veremos, de un relevante sector público en la comunicación, prácticamente inexistente hasta entonces. En efecto, el artículo 312 de la nueva constitución, establece:

Las entidades o grupos financieros no podrán poseer participaciones permanentes, totales o parciales, en empresas ajenas a la actividad financiera. Se prohíbe la participación en el control del capital, la inversión o el patrimonio de los medios de comunicación social, a entidades o grupos financieros, sus representantes legales, miembros de su directorio y accionistas.

Y la disposición transitoria vigesimonovena, concreta:

Las participaciones accionarias que posean las personas jurídicas del sector financiero en empresas ajenas a este sector, se enajenarán en el plazo de dos años a partir de la entrada en vigencia de esta Constitución. Las participaciones accionarias de las personas jurídicas del sector financiero, sus representantes legales y miembros de directorio y accionistas que tengan participación en el capital pagado de medios de comunicación social, deberán ser enajenadas en el plazo de dos años a partir de la entrada en vigencia de esta Constitución.

Ese plazo concluye el 20 de octubre de 2010. En el interregno crece el enfrentamiento entre el gobierno y los medios y se despliegan algunas maniobras dilatorias o de fraude de ley por parte de sectores financieros. Así, una resolución de la Junta Bancaria emitida el 12 de agosto de 2010 dispone que los banqueros puedan conservar hasta un 25% de participación en los medios.

Hay de inmediato protestas de sectores ciudadanos y en especial de parlamentarios de Alianza País –el partido del presidente– que advierten que la función de la Junta Bancaria no puede ser interpretar la Constitución. La Junta, en resolución del 7 de octubre, da aparente marcha atrás. Sin embargo, en nueva resolución del 14 de octubre vuelve a dejar abierta la puerta a la presencia de los financieros en los medios al reducir el nivel de consaguinidad de forma que los accionistas puedan transferir sus participaciones a sobrinos, nietos y tíos. El gobierno rechaza las maniobras de la Junta Bancaria, los financieros tienen que acatar la disposición y Fidel Egas, presidente del Banco Pichincha, destacado accionista de diversos medios, acusa al gobierno:

Los accionistas de los bancos dejamos de ser accionistas de los medios por una persecución mediática orquestada desde el Gobierno y sus altas autoridades, pero también por una serie de acomplejados y de gente que no tiene visión de lo que es el futuro y de lo que es la libertad de prensa y la independencia /.../ El Gobierno no quiere que los banqueros tengamos medios, porque no nos pueden manejar como a otros medios, simplemente con darles o quitarles publicidad. (*Hoy*, Quito, 22 de octubre de 2010).

Un total de 118 accionistas de bancos que a su vez poseen 201 participaciones en empresas de comunicación, se ven afectados por la norma. Un grupo como Edimpres, editor del diario quiteño *Hoy*, por ejemplo, ofrece una docena de accionistas vinculados a cuatro bancos diferentes¹³.

El grupo encabezado por Fidel Egas, el propietario del Banco del Pichincha, es el primer emporio de medios del país e incluye el canal nacional de TV Teleamazonas. Egas vende el 48% de sus acciones a 140 de empleados afines –se afirma que vía créditos del propio

Banco–; el 30% es vendido a Plural TV, grupo peruano propietario de dos importantes diarios de Lima, *La República* y *El Comercio* y de América TV, veterano canal en abierto, y el 22% restante entre personas de su confianza, según declara el propio Egas.

Cuadro nº 4. Los bancos ecuatorianos y los medios (1999–2011)

Banco	Medios	Nueva propiedad / Otras situaciones
Filanbanco (Grupo Isaías)	El Telégrafo (d)	Estado
Filanbanco (Grupo Isaías)	La Razón (d)	Cesa el periódico
Filanbanco (Grupo Isaías)	GamaTV	Estado (Agencia de Garantía de Depósitos)
Filanbanco (Grupo Isaías)	Cablevisión	Estado (Agencia de Garantía de Depósitos)
Filanbanco (Grupo Isaías)	TC Televisión	Estado (Agencia de Garantía de Depósitos)
Filanbanco (Grupo Isaías)	La Prensa, El Telégrafo, Carrousel, Super K–800 (e)	Estado (Agencia de Garantía de Depósitos)
Filanbanco (Grupo Isaías)	La Onda, El Agro (e)	Estado (Agencia de Garantía de Depósitos)
Banco Amazonas	Edimpres (planta impresora)	El banco se desprende de sus acciones
Bancomer (Grupo Cevallos–Balda)	El Metropolitano (d)	Cesa el periódico
Banco del Pichincha (Grupo Egas)	Teleamazonas	Empleados afines / Plural TV (Perú)
Banco del Pichincha (Grupo Egas)	Mundo Diners, Gestión, Fucsia, Soho (r)	Empleados afines
Banco del Austro (Grupo Eljuri)	Telerama	Venta a afines
Banco Guayaquil	Centro de radio y televisión Cratel	El banco se desprende de sus acciones
Banco de Machala (Grupo Caravana)	Caravana TV, Radio Caravana (e)	El banco se desprende de sus acciones
Banco Bolivariano	Radiodifusora Trafalgar (e)	El banco se desprende de sus acciones
Produbanco	Radiodifusora Sol (e)	El banco se desprende de sus acciones

Fuente: Elaboración propia sobre datos de distintos medios ecuatorianos. En el apartado Medios se relacionan aquellos en los que el banco tiene al inicio del periodo propiedad relevante (+30%); (d), diarios; (r), revistas; (e), emisoras.

Actuaciones similares se producen en otro grupo, Eljuri, formado en torno al Banco del Austro, con sede en Cuenca, que dispone entre otros medios del canal Telerama. Por el contrario, Mario Canessa, que encabeza el grupo Caravana –Caravana TV, Radio Caravana y Radio Dibu–, especializado en información deportiva, que es a su vez presidente del Banco de Machala, opta por desvincularse del Banco y permanecer al frente del grupo de medios.

Pocos días antes de concluir el plazo legal de desvinculación de banca y medios se produce además la sublevación de la policía nacional por problemas laborales. Para el gobierno de Correa es todo un intento de golpe de estado con secuestro del presidente, en tanto los medios privados tienden a no darle esa consideración; crece de nuevo el enfrentamiento entre el poder político y los medios tras ordenar el gobierno, durante los incidentes, que todos los canales de televisión conecten con la televisión pública y emitan sus contenidos.

6. El informe de la Comisión para Auditoría de las Concesiones

En su disposición transitoria vigésimocuarta, la Constitución de 2008 establece que antes de los 30 días desde su entrada en vigor ha de constituirse una comisión para realizar una auditoría de las concesiones de licencias para radio y televisión, que habrá de elaborar un informe en el plazo de 180 días.

Esa comisión se constituye en su momento, la preside el catedrático Guillermo Navarro Jiménez y el 18 de mayo de 2009 ofrece un amplio estudio que subraya las numerosas irregularidades de todo tipo cometidas en la concesión de esas licencias desde 1995, cuando entra en vigor la aludida nueva ley de radio y televisión¹⁴.

Desde el sector privado se minimiza este informe, se subraya que la composición de la comisión es casi exclusivamente oficialista, pero los datos aportados por el estudio son elocuentes y las irregularidades van desde centenares de peticiones sencillamente ignoradas y no atendidas a la autoconcesión de frecuencias que afectan a varios de los sucesivos presidentes de la Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión, AER, e integrantes como tales de Conartel, Consejo Nacional de Radio y Televisión –que otorga las licencias–, como Bernardo Nussbaum, Freddy Moreno o Lenin Andrade Quiñones o familiares, como Argemiro Andrade Díaz.

La estrecha dependencia de los partidos políticos es otra constante, y el informe incluye una amplia lista de licencias a dirigentes de sucesivos partidos políticos en el poder, así como a diversos grupos familiares: Alvarado, Mantilla, Vivanco.

El amplio informe pone de relieve igualmente la estrecha vinculación de grupos de medios impresos y grupos de medios audiovisuales. Cinco grandes diarios de Quito y Guayaquil tienen asimismo emisoras y canales de televisión, 28 empresas de radio tienen asimismo presencia en la propiedad de canales de televisión¹⁵.

7. El gobierno y los medios públicos

Desde el inicio de la presidencia de Rafael Correa, se asiste a la configuración de un importante sector de medios de comunicación públicos en Ecuador, precisamente un país

caracterizado históricamente por la debilidad de la comunicación estatal, que ha carecido hasta entonces, por ejemplo, de una televisión pública o de agencia de noticias estatal [16¹⁶].

En los inicios de 2007 el Estado solo dispone de Radio Nacional de Ecuador, emisora en onda media. El primer paso será la estatalización del matutino de Guayaquil *El Telégrafo*, decano de la prensa diaria del país, que en marzo de 2002 ha pasado a control mayoritario de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), tras la quiebra del Banco del Progreso, principal accionista del diario. Entre esa fecha y junio de 2007 sobreviene una etapa oscura para *El Telégrafo* en la que accionistas privados minoritarios, encabezados por el director, Carlos Navarrete, ganan presencia mediante varias ampliaciones de capital –no reconocidas por el sector público–; Navarrete sale de la dirección del periódico en ese junio y *El Telégrafo* pasa definitivamente a órgano estatal. En febrero de 2008 Navarrete es asesinado en su domicilio.

El periódico pasa a dirigirlo Rubén Montoya, pero la tirada descende y crecen las pérdidas. Tiene a principios de 2010 casi 200 trabajadores y en torno a los 22.000 ejemplares de venta, un tercio menos de la alcanzada un lustro antes; ofrece poca publicidad, y ésta casi reducida a la presencia de anuncios oficiales. El 25 de marzo de 2010 Montoya es destituido, de inmediato renuncian la subdirectora, Carol Murillo, y 21 columnistas, que denuncian prácticas de censura; otros ceses y abandonos se producen en los meses siguientes.

El nuevo director es Edwin Ulloa. En septiembre de 2010 se configura la empresa pública Editores Nacionales Gráficos, que en abril siguiente se dota de una nueva rotativa en color, donde se realiza el diario y un nuevo cotidiano populista, también de propiedad pública, de extraño nombre, *PP El verdadero* –léase “Pepe el verdadero”–, que comienza en septiembre de 2010. La empresa registra en ese año unas pérdidas de 6 millones de dólares.

En julio de 2008 el estado se hace cargo de los medios pertenecientes al grupo Isaías. La Agencia de Garantía de Depósitos incauta 195 empresas del grupo económico para que el Estado pueda recuperar los 661 millones de dólares que ha debido aportar por la quiebra de Filanbanco en 1999. Lo explica así:

Con esta medida, que debió haber sido tomada hace 10 años, renace la esperanza de los cientos de ciudadanos a los que nunca se les devolvió su dinero luego de la quiebra de Filanbanco. Recalcamos además que dicha incautación no vulnera ningún derecho laboral ni paraliza ninguna de las empresas en cuestión y el Estado ecuatoriano les garantiza seguridad y estabilidad. (*El Comercio*, 9 de julio de 2008)

Entre las empresas incautadas se incluyen dos canales de Televisión en abierto, Gama TV y TC Televisión, ambos con sedes en Guayaquil y Quito, y otra empresa de cable, Cablevisión, con dos canales, Canal Noticias (CN3) y Canal Deportes (CD7), así como cuatro emisoras que emiten desde Guayaquil: La Prensa y El Telégrafo– pertenecientes anteriormente a la empresa del diario *El Telégrafo*–, Carrousel y Súper K–800, ésta una

emisora deportiva en onda media, así como las revistas *Samborondón*, *La Onda*, *El Agro y Valles*.¹⁷

En el bienio 2008–2009 se configuran los nuevos grandes medios estatales. Ecuador TV, el canal estatal, comienza en abril del 2008, le sigue Radio Pública meses después, emite en FM desde Guayaquil, Quito, Cuenca y Manta, y se mantiene la emisora en AM. En 2009 se crea la Empresa Pública Radio y Televisión del Ecuador (EPR–TVEcuador). La puesta en marcha de la radiotelevisión estatal supone los 11 millones de dólares, según el presupuesto de la propia empresa pública.

Finalmente nace la Agencia Estatal Andes, Agencia de Noticias del Ecuador y Suramérica que funciona desde el 29 de diciembre del 2009, cuyos objetivos se explican así:

Andes es una empresa informativa pública en tanto que pertenece y representa a la sociedad ecuatoriana en su conjunto. Por ello, dará espacio a todos los actores políticos, sociales y económicos, sobre todo a aquellos que no tienen espacio en los otros medios de comunicación; e incluirá todas las opiniones y puntos de vista, sin hacer ningún tipo de distinción por ideología política, clase social, sexo, edad y otro aspecto. Será pública, también, la gestión y organización de Andes. Aunque nazca impulsada por la Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República y sea financiada, en parte, por el Estado, será objetivo primordial de la agencia desarrollar un sistema de autofinanciamiento con el que mantenerse y desarrollarse por sus propios medios en un corto plazo de tiempo. (<http://andes.info.ec/quienes-somos>)

El gobierno, específicamente, cuenta con *El Ciudadano*, “periódico digital del gobierno de la revolución ciudadana” (www.elciudadano.gov.es), que comienza en 2008, creado por el propio equipo de Rafael Correa, bien diseñado y con amplio contenido de divulgación de las actividades del gabinete. Desde 2009 aparece un edición resumen impresa, quincenal inicialmente y desde 2011 semanal.

Ecuador pasa, pues, en un breve periodo de tiempo de ser uno de los estados latinoamericanos con más débil sector público en comunicación, a disponer de una generosa gama de medios públicos. A ello se une el notable aumento de la publicidad oficial, que en 2008 supone los 17 millones de dólares, es decir, un 6,45 % del total, y tiende a aumentar en los años posteriores.

En 2009, el Estado fue el primer anunciante en televisión del país. En junio de 2009 el gobierno anunció que el Estado no contrataría con empresas que tuviesen accionistas con domicilio en paraísos fiscales, lo que afectó de inmediato a varios grandes grupos mediáticos. Se reveló que en diarios como *El Comercio*, *El Universo* o *La Hora* o revistas como *Vanguardia*, con empresas accionistas domiciliadas en las Islas Caiman, Vírgenes o Bahamas hubieron de reformar su accionariado para no verse privados de esa publicidad.

Todo ello conlleva de forma casi inevitable un enfrentamiento con el sector privado, que a través sobre todo de la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos, AEDEP, muestra en los últimos años posiciones muy enfrentadas con el gobierno y la relación de Rafael

Correa con el mundo de la comunicación privada es muy tensa.¹⁸

Han sido numerosas desde 2007 las tomas de posición colectivas de los editores frente al gobierno. En la introducción a un estudio colectivo de signo liberal sobre el periodismo del país, el editor, Cesar Ricaurte, reflexiona:

La crisis no es únicamente de las empresas. En todo el mundo se da un retroceso de la credibilidad. En el país es evidente. Las encuestas que hablan de la caída de la confianza en la prensa adquieren rostros en las personas que se pueden encontrar y hablan de lo mal que está la prensa. De los errores, equivocaciones. Sobre todo, de la falta de transparencia y de la arrogancia que impide asumir los errores. Sin duda, el Gobierno ha fomentado el clima de polarización con los sistemáticos cuestionamientos... Pero esa semilla cayó en un campo que ya estaba abonado desde hace tiempo (Ricaurte, 2010).¹⁹

En enero de 2011, Correa anuncia una consulta popular/referéndum sobre diez cuestiones relevantes, con diez preguntas sobre las que el ciudadano debe dar su voto. La tercera busca garantizar la ausencia de los poderes financieros en los medios del país:

Con la finalidad de evitar conflicto de intereses, ¿está usted de acuerdo con prohibir que las instituciones del sistema financiero privado, así como las empresas de comunicación privadas de carácter nacional, sus directores y principales accionistas, sean dueños o tengan participación accionaria fuera del ámbito financiero o comunicacional, respectivamente, enmendando la Constitución como lo establece el Anexo 3?

En febrero, la AEDEP presenta un alegato ante la Corte Constitucional porque estima anticonstitucional la consulta, que sin embargo se convoca oficialmente para el 7 de mayo en tanto los sondeos dan un respaldo mayoritario a la tercera pregunta.

En efecto, los resultados de la consultan respaldan las posiciones gubernamentales, pero los resultados son mucho más igualados de lo previsto por el gobierno, y en especial los de las preguntas 3 y 9, las referidas a medios de comunicación: un 56,98 % de síes y un 47,02 % de noes en el primer caso y un 51,68 % afirmativos y un 48,32 % negativos en el segundo, de forma que no queda claro que se cierre un ciclo sobre la presencia del poder financiero en los medios. Y no faltan nuevos ámbitos de confrontación, como la Ley de Comunicación, anunciada en 2009 por el gobierno, que lo enfrenta profundamente a los editores privados y está teniendo un desarrollo muy lento y conflictivo.

8. Conclusiones

La experiencia ecuatoriana entre 1999 y 2011 resulta especialmente representativa de las tensiones en torno a la propiedad de los medios de comunicación en Latinoamérica.

El país andino pasa de ser probablemente el de medios más dependientes de sectores financieros a ser el primero que por vía constitucional ratificada en referéndum elimina esa presencia, tras profundas transformaciones.

Es posible que un futuro vuelco político en Ecuador lleve a otros cambios legales que permitan de nuevo tal presencia, pero difícilmente volverá a adquirir la alcanzada en la primera década del siglo XXI. Los próximos años dirán también si el “modelo ecuatoriano” tiene seguidores en otros estados.

9. Referencias bibliográficas

Abad, Gustavo (2006), *El periodismo olvidado. Las instituciones mediáticas ante la rebelión de las audiencias*, UASB, Quito, 27 pp. Disponible en

www.flacsoandes.org/comunicacion/aaa/imagenes/publicaciones/pub_151.pdf

Consultado el 22 de septiembre de 2011.

Abad, Gustavo (2010), *Reporteros: cultura política, censura y autocensura*, FACSO, Quito, 43 pp. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/52873827/Cultura-periodistica-censura-y-autocensura-en-Ecuador>.

Consultado el 22 de septiembre de 2011.

Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos, AEDEP, Quito: www.aedep.org.ec

Chasqui, Revista latinoamericana de Comunicación, CIESPAL, Quito. Disponible en

www.chasqui.comunica.org

Comisión para la auditoría de las concesiones de las frecuencias de Radio y Televisión (2009), *Informe definitivo y recomendaciones*, Quito, 494 pp. Disponible en

<http://www.ciespal.net/mediaciones/images/informecomision.pdf>. Consultado el 24 de septiembre de 2011.

Correa, Rafael (2009), *Ecuador: de Banana Republic a la No República*, Debate, Bogotá, 197 pp.

Galarza, Teodoro (2003), *Estrategias interactivas en la radio comunitaria educativa. El caso Irfeyal*, Universidad Autónoma, Barcelona, 533 pp. [Tesis doctoral, disponible en

www.tesisenxarxa.net]

García-Duarte, Alfredo, editor (2009), *Sistemas informativos en América Latina*, Universidad católica de la Santísima Concepción/RIL editores, Santiago de Chile, 208 pp.

León, Oswaldo (2007), “Ecuador: elecciones, medios y democracia”, en *Chasqui*, Quito, n° 97, 7 pp. pdf. Disponible en <http://chasqui.comunica.org/content/view/536/1>. Consultado 23

de septiembre de 2011.

Merayo, Arturo, coordinador (2007), *La radio en Iberoamérica*, Comunicación Social, Sevilla, 461 pp.

Punín-Larrea, María-Isabel (2011), “Rafael Correa y la prensa ecuatoriana. Una relación de intrigas y odios”, en *Razón y Palabra*, México, n° 75, 13 pp. pdf disponible en www.razonypalabra.org.mx. Consultado el 23 de septiembre de 2011

Ricaurte, César (2010), *La palabra rota. Seis investigaciones sobre el periodismo ecuatoriano*, Fundamedios, Quito, 389 pp. Disponible en www.fes.ecuador.org. Consultado el 25 de septiembre de 2011.

10. Notas

[1] Esa buena situación de partida se ha ido deteriorando paulatinamente en la primera década del siglo XXI. En septiembre de 2002 la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos (AEDEP, fundada en 1985), presenta un proyecto de ley orgánica para difusión y acceso a la información pública, meses después el entonces presidente del gobierno anuncia un proyecto de ley para regular los delitos de difamación, en lo que los medios ven una respuesta oficial restrictiva a su iniciativa; a finales de 2005 el gobierno anuncia una reforma del Código Penal que incluye cláusulas restrictivas para el ejercicio de la libertad de expresión. En 2002 se produce el cierre de algunas emisoras de radio, como *Radio La Jungla*, "por incitar a la desobediencia civil". En mayo de 2005 el director de la emisora de radio *La Luna*, Francisco Velasco, decide exiliarse ante las amenazas recibidas, tras ser su medio uno de los protagonistas en la caída del presidente Lucio Gutiérrez. A los pocos días el gobierno anuncia públicamente que protegerá la vida del periodista, que regresa al país. En febrero de 2006 son asesinados a tiros dos periodistas en Guayaquil, se excluye el robo como móvil, aunque no se demuestra fehacientemente que la muerte sea a causa de su actividad profesional. La conflictividad en el sector ha aumentado extraordinariamente desde 2008.

[2] Un buen análisis de la crisis ecuatoriana y de relación medios–banca en Vivanco Mendieta, Jorge (2002), "Ecuador, el papel de los medios frente a la corrupción", en www.offnews.info/transparencia/ecuador_prensa.htm. Consultado el 20 de febrero de 2011. Vivanco es subdirector del diario *Expreso* de Guayaquil y veterano luchador desde los medios contra la corrupción en su país.

[3] Véase López Jiménez, Daniel, y otros (2009), “Ecuador”, en García Duarte, Alfredo, editor, *Sistemas informativos en América Latina*, Universidad católica de la Santísima Concepción/RIL editores, Santiago de Chile, pp. 75–105.

[4] Un balance crítico en la revista quincenal de izquierda de Quito *Opción*, n° 75. En especial, Falconi, Franklin (2004), “¿Quiénes son el poder detrás del poder de los medios?”,

disponible en <http://www.nodo50.org/opcion/75/especial> y en www.foropolitecnico.org/2009/12/¿quienes-son-el-poder-detras-del-poder-de-los-medios. Consultado el 23 de septiembre de 2011.

[5] Véase, “Fernando Aspiazú: Auge y caída”, en *Vistazo*, Quito, 22 de julio de 1999.

[6] Puede encontrarse un panorama de los medios ecuatorianos al inicio del siglo en la tesis doctoral: Galarza, Teodoro (2003), *Estrategias interactivas en la radio comunitaria educativa. El caso Irfeyal*, Universidad Autónoma, Barcelona, en especial pp. 190–255.

[7] Sobre la actividad de la emisora en esa coyuntura, puede leerse: Mármol, José Nelson (2005) “La radio que tumbó al presidente”, disponible en <http://www.libertad-prensa.org>. Consultado el 20 de febrero de 2011.

[8] Una minuciosa relación de la radio católica en Ecuador, con datos sobre potencia, propiedad y dirección, en *Recursos Radios Católicas*, www.aciprensa.com/radio/ecuador.htm. Consultado el 26 de septiembre de 2011.

[9] Comisión para la auditoría de las concesiones de las frecuencias de Radio y Televisión (2009), *Informe definitivo y recomendaciones*, Quito, pp. 254–255.

[10] Véase al respecto, Cardoso, Gustavo (2000), "Radio en Internet y migración en Ecuador", disponible en <http://www.comunica.org/tampa/docs/cardoso.doc>. Consultado el 26 de septiembre de 2011. Se refiere sobre todo a *Ondas Azuayas*, emisora de Cuenca.

[11] La Ley de Radio y Televisión de 1995, que atiende claramente los intereses de la radio comercial, prohíbe a las emisoras comunitarias tener publicidad, obliga a contenidos esencialmente educativos y limita la potencia, por lo que han sido escasas las iniciativas en este ámbito.

[12] Una visión sintética de la radio en Ecuador puede consultarse en Astudillo Campos, Fernando (2007), “La Radio en Ecuador”, en Arturo Merayo, coordinador, *La radio en Iberoamérica*, Comunicación Social, Sevilla, pp. 191–201.

[13] “Accionistas de la banca vinculados a los medios”, en *Expreso*, Guayaquil, 22 de octubre de 2010.

[14] El texto íntegro está disponible en Internet: www.ciespal.net/mediaciones/images/informe-comision.pdf. Consultado el 27 de septiembre de 2011.

[15] Informe citado, pp. 212–214.

[16] Correa muestra una continuada preocupación por los “poderes fácticos”. Véase Correa, Rafael (2009), *Ecuador: de banana republic a la no República*, Debate, Bogotá. Un análisis económico del país en la primera década del siglo XXI.

[17] Un informe sobre la situación económica de los medios estatizados en “El gobierno pasa de uno a quince medios en menos de dos años”, en *El Universo*, Guayaquil, 14 de junio de 2009. Estos medios no han sido reprivatizados posteriormente ni se ha creado aún una empresa pública autónoma que los gestione.

[18] Véase Punín Larrea, María Isabel (2011), “Rafael Correa y la prensa ecuatoriana. Una relación de intrigas y odios”, en *Razón y Palabra*, México, nº 75, 13 pp. pdf . Consultado el 27 de septiembre de 2011.

[19]. Sobre el desprestigio de los medios, véase también Abad, Gustavo (2006), *El periodismo olvidado. Las instituciones mediáticas ante la rebelión de las audiencias*, UASB, Quito, 27 pp. Disponible en http://www.flacsoandes.org/comunicacion/aaa/imagenes/publicaciones/pub_151.pdf. Consultado el 22 de septiembre de 2011.

FORMA DE CITAR ESTE TRABAJO EN BIBLIOGRAFÍAS – HOW TO CITE THIS ARTICLE IN BIBLIOGRAPHIES / REFERENCES:

Checa–Godoy A. (2012): "La Banca y la propiedad de los medios: el caso de Ecuador", en *Revista Latina de Comunicación Social*, 67. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna, páginas 125 a 147 recuperado el ___ de ___ de 2_____, de http://www.revistalatinacs.org/067/950_Sevilla/06_Checa.html
DOI: [10.4185/RLCS-067-950-125-147](https://doi.org/10.4185/RLCS-067-950-125-147) / [CrossRef link](#)

Artículo recibido el 10 de enero de 2012. Sometido a pre-revisión el 12 de enero. Enviado a revisores el 14 de enero. Aceptado el 1 de febrero de 2012. Galeradas telemáticas a disposición del autor el 3 de febrero de 2012. Visto bueno del autor: 5 de febrero de 2012. Publicado el 7 de febrero de 2012.

Nota: el [DOI](#) es **parte de** la referencia bibliográfica y ha de ir cuando se cite este artículo.
